



SIMÓN BOLÍVAR
COMANDO NACIONAL

MI COMPROMISO ES CON VENEZUELA

En mi condición de candidato presidencial de la Unidad Democrática y próximo Presidente de la República, quiero manifestar al pueblo de Venezuela mi decisión indeclinable de cumplir, como ha sido siempre mi conducta, con la Constitución y Leyes de la República, en todo lo que corresponda al actual proceso electoral, en todas sus fases, incluido el acto electoral del próximo 14 de Abril, día en que seré elegido Presidente de la República.

En tal sentido me comprometo a respetar y hacer respetar la voluntad del pueblo venezolano. En razón de lo cual, exijo al candidato del Gobierno que igualmente se someta y acepte los designios del pueblo venezolano y que en los días que restan, hasta el 14 de Abril, desista de seguir utilizando los recursos del Estado y los medios públicos en favor de su candidatura. Así mismo, que abandone la inescrupulosa conducta de intimidar a los funcionarios públicos y de aprovecharse de las necesidades de los pobres de nuestra Venezuela para chantajearlos con el otorgamiento o no de las misiones sociales y así obtener sus votos.

Ante la negligencia del Consejo Nacional Electoral, le reitero a sus Rectoras que están obligadas a cumplir con los mandatos de la Constitución y Leyes que regulan el ámbito electoral. Que deben dar respuesta oportuna a la brevedad a las más de 100 denuncias que hemos consignado ante ese organismo de violaciones a la Ley, algunas de las cuales constituyen delitos electorales. Igualmente les advierto que estaremos vigilantes con nuestros testigos de todo el proceso de votación para denunciar aquí ante el país y la comunidad internacional cualquier violación o alteración que pretendieran realizar a los resultados electorales. Si desean respeto como árbitro deben actuar con el equilibrio y ponderación debida que les impone su investidura y no como hasta ahora como brazo ejecutor del Gobierno. De igual forma haremos que los ciudadanos participen activamente el día de la elección en la verificación ciudadana del acto de votación y en especial en el acto de escrutinios.

Por último, al Plan Republica quiero advertirles que no aceptaremos ni ventajismos ni actuaciones impropias a sus facultades legales que no son otras que velar por la seguridad de los centros de votación. Que quede expresamente establecido que no le permitiremos injerencias indebidas en el acto electoral y en el centro de votación.



HENRIQUE CAPRILES RADONSKI